

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Sábado, 2 de Julio de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.153

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## CLERICALES

Con este título ha publicado en el «Diario de Barcelona» su ilustre director un notable artículo, del cual transcribimos los siguientes fragmentos:

«El anticlericalismo es el grito de guerra de los que se jactan de haber clavado á Cristo en una barricada y de haberle pegado cuatro tiros.

Lo es de aquellos que aconsejan que se levante el velo á las monjas y se las eleve á la categoría de madres.

Lo es de los que excitan al pueblo á que mate, profane tumbas.

Lo es de los que han calificado de honrada la tea incendiaria y llaman «santas las iras de los revolucionarios ulio», esto es, de los que quemaron, mataron, profanaron.

Lo es de todos los que quieren vivir emancipados de la moral, sin religión, sin Rey, sin autoridad, transformada la familia y la propiedad.

Lo es de todos los que no admiten *Ni trono ni trona; ni patrimonio ni matrimonio*. Y como nosotros queremos trono y púlpito, patrimonio y matrimonio, nos sentimos cada vez más clericales.

Porque ser clerical es dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, mientras los anticlericales quieren dar al César lo que es de Dios.

El clericalismo no consiste en la intromisión del sacerdote en lo que no constituye su misión en la tierra, sino en respetarle por ser el ministro de Dios, en quien creemos; el que en su nombre nos bautiza, el que en su nombre nos perdona; el que nos bendice en vida y en la muerte; el que nos inculca los deberes del cristiano; el que nos enseña á amar, á respetar y á conformarnos con la voluntad divina. Nosotros somos clericales, esto es, religiosos, porque sabemos que tenemos alma, que es eterna, cuyas necesidades satisface la religión, y no queremos sacrificarla á las pasiones y á los apetitos de la materia, de la bestia humana. Hablar de clericalismo es un sofisma para ocultar el ataque á la Iglesia. ¿En qué, señores revolucionarios, interviene el sacerdote que no sea misión de la Iglesia?

En este sentido nos sorprende que haya un solo español que no sea clerical, porque para ser español es necesario ser católico, pues lo es nuestra historia, y desde los tiempos de Carlos I de España y V de Alemania, todo lo protestante ha sido antiespañol.

Clerical fué nuestro pueblo; clericales fueron nuestros grandes hombres, nuestros héroes.

Hay epítetos que en vez de ofender honran, porque quienes los aplican ignoran su significado, como sucede con el de clerical.

Repetimos que ser clerical es dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, en vez de dar al César, al Poder civil, todo lo que es de Dios. Así nosotros, católicos, monárquicos, y

amantes de nuestra España, somos clericales.

Y de serlo nos enorgullecemos, porque adoramos á Dios y no renegamos de nuestra Patria.

¿Qué nos importa el significado que el vulgo da al calificativo!

Para saber cuál es el verdadero, hay que fijarse en lo que es el anticlericalismo. Sus partidarios lo han demostrado con hechos: quemar iglesias con «la honrada tea incendiaria», «clavar á Cristo en una barricada y pegarle cuatro tiros».

¿Cómo podemos ser anticlericales nosotros, que nos arrodillamos ante Cristo clavado por los modernos judíos en una barricada, como los del tiempo de Poncio Pilatos le clavaron en la cruz? Repitiendo sus divinas palabras, le decimos: Señor, perdónales, que no saben lo que hacen.

Salva á España. Nacidos son en España los que de Tí blasfeman, pero sus sentimientos no son españoles.

TEODORO BARÓ.»

Se nos suplica la inserción del siguiente artículo, que con gusto publicamos, para alentar á su joven autor:

## ¡TRIUNFO Y GLORIA!

¡Republicanos menorquines!, habeis perdido la partida; el desenlace era de esperar; cuando vuestros prohombres políticos, no han podido hacer valer el acta de Menorca, á favor del Sr. Llansó, en el Tribunal Supremo, ni menos en los grandes debates del Congreso, señal evidente es, que vuestros argumentos han sido tan débiles, que no han merecido, en lo mas mínimo, la aprobación de las altas personalidades del Parlamento, que no han querido prevaleciese ante la legislatura, el sofisma mas ó menos solapado, apareciendo ante su vista, con claridad meridiana, la trama que intentaba el republicanismo menorquín, no era otra, que confiar en una hipótesis arbitraria, resultado inmediato, de sus aventureras manipulaciones.

La validez del acta, á favor del señor Hédiger, es indubitable, y el que así no lo entienda, no puede menos de ser republicano «enragé»; pero.... ¡qué digo! no hay que ser tan cándidos; el día 8 de Mayo, finalizados los trabajos de escrutinio, el Sr. Llansó, los jefes de partido, y todos los que tenían un poco de meollo en el cerebro, estuvieron completamente convencidos, que una vez mas, habían mordido el polvo, pero heridos en su amor propio, intentaron elevarse en alas de una fingida victoria, y entonces fué cuando, vítores y aclamaciones, resonaron por todos los ámbitos de la isla, deshogando su mal reprimida cólera, contra el partido que de hecho y de derecho, era el vencedor; los acordes de la música, con raudales de armonía, y con su melodioso acento, enviaban su parabien á aquel diputado.... flor de un día; coronas y flores, tapizaban los reales de aquel «hombre rey»

in illo tempore, envolviéndole en sus perfumes olorosos y embalsamando el aire á su paso, mas.... ¡oh fatalidad!, las alas, cual las del iluso filósofo, que pretendió orgulloso elevarse en los espacios, eran de cera, que al calor del sol, que en sus rayos proclama, desde el mar de hielo á la abrasada zona «justicia, orden y amor», se han derretido, cayendo á los pies del pedestal soberano, que en sus pilares, sustenta las magestuosas gradas de trono, cual el equilibrista, que flotando por los aires como una pluma en actitud dominante, pierde el punto de apoyo, yendo á estrellarse á los pies de sus admiradores, allá en el centro de la pista.

Y ahora vencidos ¿mereceis quizá la compasión del que en buena lid os ha herido? nunca; no habeis querido reconocer, al que mas fuerte que vosotros, ha asestado en vuestro corazón el puñal de muerte; habeis propalado á las clases populares, que el acta era del Sr. Llansó, y que le ha sido sustraída, cuando habeis de saber que el Sr. Hédiger, encumbrado en los mas altos cargos de los poderes públicos, no necesita del acta de vuestro diputado, el solo se basta; si la ha admitido, y con ella la representación de Menorca, es porque sabe que lealmente es suya; su proceder es noble, porque se funda en su honor de militar y de compatriota.

Vuestra farsa pues, ¡republicanos! ha terminado, para resplandecer la verdad ante la opinión pública; por lo tanto vuestros insultos, para con nosotros, nada valen, hánse evaporado como el humo en el espacio; vuestras amenazas, vana palabrería, que una vez impresionado el nervio acústico, desaparecen, perdiéndose en el vacío, sin dejar rastro ni huella; vuestra fingida victoria, la mas solemne de las derrotas, que ha registrado la historia política del pueblo menorquín, que puede calificarse de plancha monumental; vuestras flores, marchitas ya, doblegadas sobre su tallo, en señal de dolor, pues nacidas por la mañana, no pudieron resistir los auríferos y humillantes rayos del Sol de la Monarquía; vuestras coronas, en una palabra, rodeando el fúnebre catafalco, donde yacen triturados los restos del republicanismo menorquín, que puede tener por entendido que en Menorca, siempre que luchen los partidos del orden y de la anarquía, el de orden prevalecerá siempre; y ¡ay! del día en que por casualidad, esa mesnada pueda dominar en nuestra madre patria, entonces sería preferible que las olas del mar que la circuye, la sepultara en su informe lecho de arena, allá en las profundidades del olvido; que se coaligaran los elementos todos, para hacerla desaparecer del mapa; porque, vale mas morir, al grito de «Religión y Patria», que pasar á la historia, afeados con el infame baldón de la deshonra.

Mas... dejemos tristes recuerdos; vayan ellos á ocupar el espíritu de nuestros adversarios, que yacen aherrojados, debido á la firmeza de su rival, que

es fuerte, porque fuerte es el león que campea en sus escudos; el partido monárquico menorquín, ha dado una vez mas, un solemne mentís, al que pretendió que Menorca era republicana; el 8 de Mayo ganamos indiscutiblemente la elección, el Sr. Hédiger era nuestro diputado, pero hoy los tribunales han vuelto por nuestra honra, y por la del ilustre marino, general de la Armada, verdadero representante allá en las Cortes, de la Balear menor.

LAUCSAP.

## MAESTRIA SIN IGUAL

Maestría sin igual, incomparable, tienen nuestros republicanos para manejar la mentira y el engaño. Tienen ya embotada la conciencia, en la cual el callo del desenfado y la frescura ha creado hondas raíces, sin que aquel natural rubor que enciende las mejillas, tiña nunca su fisonomía acostumbrada ya á recibir impavida cualquiera rectificación.

Suponemos que nuestros lectores habrán leído los telegramas que publicamos ayer dirigidos por el señor Manent á los diarios «El Progreso» y «El Liberal» de Barcelona.

Desde luego creemos que iguales ó parecidos telegramas habrá dirigido dicho señor Manent ó cualquiera otro de sus compañeros, á otros diarios de Madrid.

No satisfechos con engañar á sus correligionarios de aquí, á los cuales mantienen en constante farsa, pretenden también hacerlo con los de fuera, no deteniéndose ni aún ante la calumnia, pues consideran lícitos todos los medios que juzgan pueden conducirlos á la realización de sus reprobados fines.

Si ese sistema, abusando de la candidez de los suyos, pudiera darles en Menorca provechoso resultado, es posible no acontezca lo mismo con los correligionarios de la Península.

Allí están más acostumbrados á depurar los hechos y no se fían tan buenamente de las inexactitudes que se les transmiten.

Todos saben lo que pasó en la manifestación monárquica, y es muy probable que la verdad no pueda ser oscurecida y que se evidencie el engaño y la mentira, cayendo sobre los propaladores de falsas noticias el más ridículo des crédito.

Mienta y calumnie el señor Manent cuando quiera, telegráfice cuanto le parezca conveniente, que la verdad, á pesar de maquinaciones y embuste, ha de lucir con todos sus resplendores.

Prosiga la farsa, siga la pantomima, que ha de venir el día en que el payaso despojado de sus coloretos y limpio de albayalde, mostrará su faz repugnante con toda desnudez para escarnio y bafa de los desgraciados que han creído en sus piruetas.

## Como se escribe la historia

El conocido anarquista Manent telegrafía á «El Progreso» de Barcelona un cúmulo de falsedades respecto al entierro del cadáver del anciano Antonio Manent, tío político de don Pedro Pons Sitges, según habrán podido ver nuestros lectores al enterarse del telegrama que publicamos en nuestro número de ayer.

Cualquiera dirá al leer aquel telegrama, que aquí ha ocurrido un suceso extraordinario, que en Mahón se ha desarrollado, un conflicto inmenso, que han temblado las esferas celestes, y que el mundo se ha conmovido.

Nada, absolutamente nada ha sucedido. La mayor parte, casi la totalidad del vecindario ignora de que se trata, pero á Manent le ha interesado, anarquísticamente hablando, hinchar el perro, adulterando, abultando, é inventando hechos.

El citado anciano ingresó en el Hospital Municipal el 31 de Mayo último y en aquel santo asilo de caridad ha muerto. Luego es falso que el clero se pre-*abusivamente en su casa*, como afirma Manent en su telegrama.

Lo que si es cierto es que don Pedro Pons Sitges, tío político del enfermo fué á verle alguna vez al Hospital, y allí advirtió á las caritativas Hermanas de San Vicente de Paul, que no se atrevieran á hablarle de confesión ni de cosa por el estilo; con esa proceder, que ignoramos hasta que punto pueda para ello tener derecho el flamaute señor Pons Sitges, trató dicho señor de cohibir á las Hermanas en el ejercicio de uno de sus principales deberes, que es el de procurar la salvación de las almas y trató también de coartar la libertad del enfermo que podría desear, como deseó, morir en el seno de la Iglesia católica.

Por su propia voluntad y á presencia de su mujer, confesó, comulgó y fué sacramentado el anciano, y por consiguiente murió como quería y como manifestó al confesor á quien le expuso que quiera morir como cristiano.

Si otorgó testamento, antes de ingresar en el Hospital Civil, y en una cláusula determinaba que quería ser enterrado civilmente, pero esa voluntad quedaba modificada desde el momento que ejerció actos de catolicismo.

La certificación del médico diciendo que padecía demencia senil, nada prueba. ¿Estaba acaso presente el facultativo cuando recibió los Sacramentos? ¿Puede asegurar que en aquel acto no estaba lucido, como lo estaba en muchas ocasiones durante su enfermedad, á pesar de esa demencia senil? ¿Esa enfermedad era de tal naturaleza que el enfermo estuvo *siempre privado* de un momento de conciencia?

Allá el médico con su certificación.

Nosotros sabemos que el telegrama de Manent es completamente engañoso, pues ni hubo conflicto alguno, ni el clero se presentó en su casa, ni cometió acto abusivo ni provocativo alguno. Solamente el Párroco en cumplimiento de sus sagrados deberes, reclamó el cadáver para enterrarlo en el recinto católico, reclamación hecha en forma correcta y concedida, y que al no serle entregado levantó la correspondiente acta notarial de protesta.

Eso del Delegado de policía, es otra de las falsedades de Manent. En Mahón

no hay Delegado de policía, mal pudo entonces un ser creado en la imaginación de Manent haber intervenido.

## En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DE 30 JUNIO

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Pons Vidal con asistencia de los Sres. Pons Sitges; Tomás; Carreras; Pons Borrás; Bosch; Seguí; Pons Castell; Gomila; Orfila.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido sobreseido por el Sr. Gobernador de la Provincia el recurso interpuesto por el concejal D. Cristóbal Tomás y otros contra el nombramiento de primer Teniente de Alcalde interino hecho por el señor Alcalde á favor de D. Alberto Seguí Carreras.

Quedar enterado de haber sido desestimado por el Sr. Gobernador el recurso de los guardias municipales D. Francisco Bagur Bagur y D. Bartolomé Mari Torres contra el acuerdo del Ayuntamiento de conceder ciento veinticinco pesetas á D. Juan Orfila, Oficial sache interino que ha sido del Ayuntamiento por entender este ser el Orfila el que mejores servicios ha prestado.

Conceder licencia á D. Jaime Huguet Sintés para efectuar obras en las casas n.º 33 de la calle de Isabel II y 24 de la de S. Jerónimo.

Conceder licencia á D. José Rotger Nin para efectuar obras en el frontis de la casa n.º 12 de la calle de los Frailes.

Conceder licencia á D. Gabriel Humbert Mir para efectuar obras en el frontis de la casa n.º 13 de la calle de San Luis Gonsaga.

Conceder licencia á D.ª Magdalena Cervera Olives para efectuar obras en el frontis de la casa n.º 22 de la Plaza de la Pescadería.

Conceder licencia á D. Jaime Orfila y Coll para colocar un toldo en la casa n.º 40 de la calle de S. Sebastián.

Conceder licencia á D. Francisco Olives Ibanez para levantar una casa en el 6.º hectómetro del primer kilómetro de la carretera de S. Luis.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de araiendo por diez años del edificio propiedad del municipio señalado con el n.º 2 de la calle de la Alameda.

Aprobar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior que importan, pesetas 872'85.

Que la música municipal toque en el paseo de Isabel II durante la noche de los jueves y días festivos.

Arreglar con piedra machacada y ro-celo los desperfectos de la calle del Castillo hasta donde alcance la suma suscrita por los cocheros que hacen el trayecto entre esta y Villa-Carlos.

No permitir sin el competente permiso del Ayuntamiento la ocupación de la vía pública para bailes ú otros espectáculos públicos, publicando un bando para conocimiento del vecindario.

Haber visto con desagrado la corrida de novillos celebrada ayer en esta ciudad, por considerar que la fiesta llamada nacional es un espectáculo que no se adapta á nuestras morigeradas costumbres.

### A INFORME

De la Comisión de Fomento, comunicación del Sr. Comandante de Marina

de esta plaza manifestando que habiendo solicitado de la Superioridad el envío en esta isla de un Contramaestre Guarda pescas para el servicio y vigilancia á flote de cuanto con esta industria tenga referencia, ponía en conocimiento de la Corporación municipal ser innecesarios los servicios del Guarda pescas particular que costea este Ayuntamiento y en su consecuencia y en virtud de la Real Orden de 13 de julio de 1907, queda dado de baja de dicha Comandancia como tal Guarda pescas á partir del 30 del mes actual.

De la Comisión de Policía Urbana, á saber: Instancia de D. José Codina Cortada pidiendo permiso para abrir una ventana en la casa que posee en el Andén de Levante y reconstruir el techo de la misma.

Instancia de don Miguel Pons, Arrendatario de un trozo de terreno que posee este municipio en la calle de santa Escolástica pidiendo permiso para reconstruir con sillares la pared de piedra en seco que limita dicho terreno y es medianera con terrenos de propiedad del solicitante, obligándose á satisfacer todos los gastos que con ello se originen y á retirar las piedras procedentes de la demolición de la pared de que se trata siempre que el Ayuntamiento no las necesite para sus atenciones.

(Concluirá).

## Cartera de Mahón

De «El Noticiero Popular» de Ciudadela del 30 de Junio último:

### PROCLAMACIÓN DEFINITIVA

DE D. EMILIO HÉDIGER OLIVAR PARA LA DIPUTACIÓN Á CORTES POR ESTE DISTRITO DE MENORCA.

Como era de esperar dada la justicia de la causa, el Congreso en la sesión celebrada anteayer, de conformidad con el dictámen emitido por el Tribunal Supremo, ha proclamado Diputado á Cortes por este distrito al General de la Armada D. Emilio Hédiger Olivar.

Queda por tanto sin efecto la arbitrariedad cometida por ciertas mesas electorales, nula la proclamación hecha provisionalmente á favor de don Federico Llánsó, destituida de fundamento la doctrina vertida por los caciques republicanos que las papeletas con dos nombres son nulas, marchitas las flores y coronas extemporáneamente dedicadas á festejar un triunfo mentido, evaporados los entusiastas vivos á Llánsó, menguada la prematura alegría del anhelado triunfo del partido republicano de Menorca, y convertidos en patrañas burdas los ingeniosos recursos inventados para hacer creer á los incautos que el triunfo no era real y efectivamente para el Sr. Hédiger.

No dudamos que todavía se inventarán algunas otras especies para mantener el sacro fuego del partido republicano socialista y que si bien no pocos abrirán los ojos á la luz de la verdad en vista de tantos embustes, todavía quedará materia abonada para hacerla tragar píldoras colosales como las que ha tragado ya y difícilmente podrá digerir.

Bástanos para clamar alto que el acta de Menorca pertenece al Sr. Hédiger, el concienzudo dictámen emitido por el mas alto Tribunal de Justicia que así lo reconoce y la decisión del Congreso que así lo define sin pasión política ni merced al juego de influencias, como lo demuestra que no haya sacado flotan-

tes á varios candidatos adictos por serles adverso el dictámen del Supremo prefiriendo á adversarios en política que pasar por encima de la Suprema Magistratura.

En vista de todo ello solo cabe contestar á los que no se conforman con tanta luz, razón é imparcialidad sino que insisten, en que el triunfo es del Sr. Llánsó, que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y que la luz solo falta á los que por no ver cierran sistemáticamente los ojos. A los que así obran, el desprecio y nada de razonamientos porque es perder tiempo.

R.

Ciudadela, 30 de Junio de 1910.

NUEVA REMESA DE ESPEJOS ALEMANES EN CASA SINTES

Carga embarcada ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Monte Toro»:

19 cajas queso; 2 cajas hilo pesca; 1 saco patatas; 1 caballo; 1 carretón; 31 reses vacunas; 4 bultos pieles secas; 101 sacos lana; 5 bultos retazos piel; 7 bultos zapatos viejos; y bulto flor manzanilla; 1 bulto tejidos; 14 bultos pieles secas; 2 bultos papel de imprimir; 4 cajas mercería; 2 cajas objetos escritorio, y 2 cajas libros cartón.

Sobre las once de la noche de ayer, el acreditado médico nuestro querido amigo Eduardo Colorado, sufrió un ataque, estando hoy de algun cuidado.

Dirijimos votos para que nuestro citado amigo experimente una pronta mejoría y un completo restablecimiento.

Esta mañana á las nueve se han distribuido en el «Círculo Monárquico» unos cuatrocientos y pico de bonos á otros tantos pobres, los cuales bonos han consistido en una libra de carne y un pan de á kilo, cuya obra de caridad se ha realizado para que también los necesitados participasen de los festejos dedicados á la proclamación del Diputado del distrito, el ilustre General de la Armada D. Emilio Hédiger y Olivar.

Terminada la descarga de carbón mineral que condujo para «La Marítima» el vapor español «Santa Eugenia», esta tarde ha zarpado para San Carlos de la Rápida.

Esta noche el Teatro de Verano celebra una sesión de cinematógrafo y variedades, y mañana domingo tendrán lugar las tres secciones acostumbradas.

En todas se exhibirá un selecto programa de películas y trabajarán, la pareja completista en la de esta noche que hará su despedida, y en la de esta noche y mañana las simpáticas «hermanas Gómez» que tanta aceptación han merecido por sus excelentes y variados trabajos y por la moderación y decencia con que se presentan ante el público, que ha sabido apreciar y aquíatar su mérito, conquistándose generales simpatías.

Los cuatro Sargentos de esta guarnición aprobados en los recientes exámenes para Oficiales de la escala de reserva, han vestido hoy el uniforme correspondiente.

Les reiteramos nuestra felicitación.

Esta noche á las 8 y media se celebrará en el local del «Círculo monárquico» de esta Ciudad el banquete popular para festejar la proclamación del Diputado por Menorca, don Emilio Hé-

diger y Olivar.

El salón donde ha de tener lugar el banquete, así como la entrada del Círculo y demás dependencias del local, estarán adornados y engalanados.

El domingo á la una de la tarde tendrá lugar en San Luis, un banquete popular, para celebrar el triunfo del Diputado por este distrito, nuestro ilustre amigo don Emilio Hédiger y Olivar.

A las 12 del día en la calle del Doctor Orfila (Moreras) encontrarán coches los que de esta ciudad y pueblos de la Isla, asistan al citado banquete.

Comisiones de Mahón y de algunas poblaciones del interior han pedido puesto entre los comensales.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el Paseo de la Esplanada á la hora de costumbre la música del Regimiento Infantería de Menorca número 70.

Paso-doble ¡¡¡Adios Rondalla!!! S. José. Overture «Helvetia» Lecail. Capricho Rural «Entre el Júcar y el Turia» Giner.

Fantasia «La Reina Mora» Serrano. Paso-doble «Petits Pierrots» A. B.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor «Monte Toro»:

D. Gregorio Ferrá y 1 menor; Antonio Roldan; Nicolás mir, Un preso y 2 guardias civiles; Antonio Lajano; José Carreras; Antonio Petrus; Jaime Morro; María Cardona; Margarita y Francisca Coll; Saturnio Piedre; Jaime Fiol; Francisco Alguin y Esposa; Rafael Lladó; Bartolomé y Rafael Fidelich; Carlos Mercadal; Un contraamaestre y un cabo; Antonio Marraco; Lorenzo Calyis; Gabriel Marsal; Juan Baugí; Julián Ticoulat y un menor; Benardino Foglietti; Hermana Caridad; José Calafell; José Beltrán; Matías Tomás; Antonio Escandell; Luis Garcia, Enrique Ribas; Pablo Roca; Angel Gregorio; Antonio Esteue; Juan Lucena; Pedro y José Abaval; Montin Gornés; Francisco Goñalons; Esposa de Capitán; Juan Gomi-la; Miguel Ginart; Pedro Tremol; Antonio Pons; Joaquín Conforto; Bartolome Goñalons; Cosme Salom; Vicente Rotger; Juan Taltavull; Gabriel Carreras; Pedro Oliver; Gabriel Planells; Juan Fransecuo; Consuelo Magriño; Juan Anglada; Rafael Mancas; Jaime Orfila; Jaime y Francisco Enseñat; Antonio Carles; Ramón Bustamante; Juan Bisquera; Miguel Marni; Pedro Juan; Pons; José Buils; Alfonso Pús; Francisco Rovira; Francisco Síntes; José Escudero; Bartolomé Orfila; Clemente Marín y esposa; Miguel Estela; Damian Gardós; Salvador Sanz; Antonio Pons; Onofre Tuduri.—Total 85.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón celebrará la subasta que tiene anunciada el jueves próximo día 7 de Julio, empezando á las tres de la tarde en el local que tiene su entrada en la calle del Alba, núm. 2.

PIANO.—Se vende un magnífico piano: cuerdas cruzadas, marco de hierro bronceado de una sola pieza, madera nogal, modernista y primero en Mahón de esta clase: núm. 3: voces llenas, sonoras, y potentes: habiendo vendido la fábrica 13.521, lo que indica su bondad: el precio ni en la misma fábrica lo han de sacar mas barato. Explañada, 4. Marcas: Oscar Koler; Daussón,

Cuesno, Kesells, Mahillon, Guarro y Crard.

Se ponen sordinas á 30 pesetas.

En el café «Nuevo Centro» Arravaleta núm. 34, mañana se esponderán los sabrosos mantecados de vainilla, al precio de 30 céntimos de peseta.

Se servirán á domicilio de las personas que lo soliciten.

La casa Thum de Grand Rapids (Estados-Unidos), tiene el honor de participar á su numerosa clientela en España, que este año pone á la venta su papel mata-moscas «Tanglefoot» en hojas de un tamaño nuevo (20 cm. por 36 cm.) al precio reducido de 15 céntimos la doble hoja, ó ptas. 3'50 la caja de 25 hojas dobles.

De venta en las Droguerías y Bazar

#### SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 1.—12'30.—Barómetro 764; viento SO. flojo; mar llana; cielo acelajado.

Madrid 1.—14'30.—La borrasca del mar del N. se alja hacia el NE.; en el Centro y S. de la península existen los centros de perturbación de poca importancia. Es probable que reine Poniente en el Estrecho.

#### Bibliografía

Hemos recibido el n.º 4 de la excelente ilustración quincenal «Aviación» que, cual los anteriores, resulta una verdadera notabilidad por el derroche de grabados referentes, á los meetings de aviación que se han celebrado así en España como en el extranjero, dentro de la primera quincena de este mes, y á los últimos y más importantes sucesos de la aeronáutica.

No cabe ir más allá ni en el gusto con que está editada esta publicación ni en la forma y amenidad con que en ella se tratan los asuntos, resultando una verdadera obra de arte en su género.

Se vende al ínfimo precio de 50 céntimos, en todos los kioscos y librerías de España y América.

#### AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día dos de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo durante 10 años, á contar del día 5 de Septiembre próximo el edificio propiedad del Municipio, señalado con el número 2 de la calle de la Alameda con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta pesetas anuales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D... según cédula personal núm.º que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo durante diez años á partir del día 5 de Septiembre del año actual del edificio propiedad del Municipio, señalado con el número 2 de la calle de la Alameda se ofrece tomar á su cargo di-

cho arriendo con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras) pesetas céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á 2 de Julio de mil novecientos diez.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

## ESTADÍSTICA

#### COTIZACIONES

	VALORES PUBLICOS
	Madrid 1.º—4 t.
4 por 100 interior . . . . .	sin cup 83'60
Idem 5 por 100. . . . .	100'25
Acciones Banco España. . . . .	461'50
Comp. Arrend Tabacos. . . . .	374'00
Paris á la vista. . . . .	7'20 á 00'00
Londres á la vista. . . . .	00'00 á 00'00

#### BANCO DE MAHÓN

#### BOLSA DE BARCELONA

1.º Julio de 1910.

4 % Interior . . . . .	83'85
5 % Amortizable . . . . .	100'50
Acciones Ferro-carril Alicante. . . . .	91'00
Id. id. Norte . . . . .	83'40
Cambio París cheque. . . . .	107'20 á 107'40
Id. Londres. . . . .	27'02 á 27'07

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 2.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

#### SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 2.—8 m.

Barómetro 754'4; ventolina del E.; mar llana; cielo despejado.

## CULTOS

Santo de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora y S. Simón.

Santo de mañana.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, el beato Raimundo Lulio y Stos. Trifón, Jacinto, Eulogio y Anatalio

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, Dominica VII después de Pentecostés, primer domingo de Julio, en Sta María á las 7 Misa y Sagrada Comunión para los cofrades del Rosario; á las 10 la mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio; á las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas, Completas y Sto. Rosario con procesión claustral é Indulgencia plenaria; á las 5 plática doctrinal por el Reverendo Sr. Cura-Párroco.

En la parroquia del Carmen Misa á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con el propio Evangelio predicado. Por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana por el Licdo. señor Coll, Regente de la misma.

En la parroquia de san Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que ampara la Pía-Unión del milagro paduano; á las 10 la Misa mayor con sermón á cargo del Sr. Párroco. Por la tarde Vísperas, Rosario y el mensual ejercicio propio del día 3 consagrado por los niños á su glorioso abogado el obispo y mártir san Blas.

En la iglesia de san Antonio Abad mañana luego de la Misa de 8 y media, habrá sermón votivo en honor de san Antonio que dirá D. Jaime Tutzó, Presbítero. Por la tarde se dará principio al piadoso Novenario que todos los años se dedica á la Madre de los Desamparados.

## Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 2.—13'00

#### CONGRESO

En la sesión de ayer tarde del Congreso, después de darse lectura del Mensaje de la Corona, se levantó la sesión.

#### MARCHA DE LA REINA MADRE

Anoche en el tren de las ocho salió para San Sebastián la Reina madre doña Cristina.

#### EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

A las 7 y 40 de ayer marchó para Lisboa el Presidente electo de la República Argentina Sr. Saenz Peña.

#### LA MANIFESTACIÓN DE MAÑANA

Se hacen grandes preparativos para que mañana resulte concurrida la manifestación anticlerical que se celebrará en Madrid.

Se ha solicitado la autorización del Gobierno.

#### REUNION DE LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunieron los republicanos, acordando provocar debates en el Congreso, para que se discutan antes de que se cierre el Parlamento, la guerra de Melilla, la solución de las crisis y los últimos sucesos de Barcelona y para además discutir la política del Gobierno.

En la reunión hubo disparidad de pareceres, discutiéndose extensamente el acuerdo.

#### ESTRENO EN PALMA

Anoche se estrenó en el «Teatro Balear» de Palma un drama inédito del difunto poeta Catedrático del Instituto de Mahón D. Jaime Pomar.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia, siendo aplaudida la obra.

#### SENADO

En la Alta Cámara sigue la discusión del Mensaje de la Corona.

El General Aznar Ministro de la Guerra, contestando al Senador Sr. Maestre, elogia grandemente al Ejército y la Marina por su heroico comportamiento en la campaña de Melilla.

Termina el General haciendo exposición de algunos proyectos respecto á organización del Ejército.

El Sr. Canalejas da explicaciones sobre la solución de la última crisis del señor Moret, interviniendo el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Canalejas dice que ha llegado la hora de que el partido liberal cumpla sus promesas acerca de la cuestión religiosa y manifiesta que no la hubiese abordado sino tuviera seguridades de poder resolverla satisfactoriamente. Solicita el apoyo y la ayuda de todos los liberales.

El Sr. Arzobispo de Zaragoza dice que debe reinar entre todos la mayor concordia y sensatez para el bien de la Patria.

Le contesta el Sr. Canalejas diciendo que ha oído con complacencia la manifestación del Sr. Arzobispo y que está dispuesto á que reine en este asunto la mayor concordia y termina deseando que el Vaticano, como espera, le facilite la solución y rogando á los Obispos y á los católicos que no precipiten los acontecimientos, que él está dispuesto á oír todas las reclamaciones y á atender todas las quejas justas y que merezcan ser atendidas.

Se levanta la sesión.

PALMER.

# HIPOFOSFITOS SALUD

HPOFOSFITOS SALUD de los Sres. CLIMENT Y COMP. TORTOSA

De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anémia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciendoles crecer y robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el gítimo y únicoo probado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El proyecto de presupuesto extracordinario para el año en curso queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á los efectos de los artículos 146 y siguientes de la ley Municipal, ó por el término de quince días á contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Mahón 2 Julio de 1910.—El Alcalde Pedro Pons Vidal.

## SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA EN LIQUIDACIÓN

Se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de Julio próximo á las cinco de la tarde, en el local de la fábrica de esta sociedad, á los efectos prevenidos en los Estatutos y código de Comercio.

Si no se reúnen suficiente número de acciones, se celebrará el día siguiente á la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Mahón 27 Junio de 1910.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font.

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Desventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo fofico á cualquier país.

## Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en as semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación ed las oficinas, buques, etc. Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca —L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

## HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M.<sup>a</sup> y Cig.<sup>a</sup>

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), des-censos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hípagástrica y Reductor**, Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentársele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

## PARA ALQUILAR

Lo están las casas siguientes:

Los altos compuestos de dos pisos de la casa calle del Arco n.º 24, con vistas y huerto á las plazas de la Pescadería y Carmen.

Los altos de la casa calle de San Elías n.º 11.

Los bajos de la casa calle de Santa Eulalia n.º 88.

Darán razón en la calle del Castillo n.º 110.

## Société generale de transports maritimes á vapeur

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

### SOCIETE FRANCE AMERIQUE

#### LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

## ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

## Gran Panadería LA CERES

### ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase las tan acreditadas

### GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

## EN VENTA

Lo está en Mahón la casa de la calle de Alba n.º 7. Para informes calle de Gracia n.º 150

## SE VENDE

Por un precio módico un carretón y burro de Argel. Calle de Gracia, 15.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

## Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Señales en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

## SE VENDEN

las colecciones de conchas marítimas y terrestres, de D. Pedro Monjo y Monjo. Para informes directamente calle del Comercio núm. 30.

## ¡Gran rebaja de precios!

Lámparas de filamento metálico

16 bujías. . . . . Pesetas 2'25

25 id. . . . . » 2'50

Clase Extra, Marca SIRIUS » 3'00

Comercio de Juan Rita.—Nueva núm. 14

## TRASLADO

La tienda de come-tibles de la calle de Prieto y Caules donde se vende el pan para pescar, se ha trasladado á la calle de San Jaime núm. 40.